Modelo de demanda laboral

Cuaderno Principal
Escrito Nro. 01-2023
Sumilla Demanda laboral de desnaturalización de relación civil por laboral

Señor Juez especializado de trabajo

Arturo Coa Ramos, identificado con DNI 40661255, con domicilio real en (…), con domicilio procesal en (…), con domicilio electrónico en la casilla judicial (…); a Ud., con respeto, digo:

i. Demandado y dirección domiciliaria
Sacos Azules SAC, debidamente representado por su Gerente […], a quien se le deberá de notificar en […].

ii. Petitorio
Como pretensión principal, solicito se declare la desnaturalización de mi relación civil desde […] hasta […] por una relación laboral a plazo indeterminado en el régimen laboral privado del Decreto Legislativo 728, disponiéndose mi reposición en el cargo de […], con costas y costos del proceso.

iii. Fundamentación fáctica

a. Datos de la relación laboral
Inicio de la relación laboral
Término de la relación laboral
Motivo del cese
Última remuneración
Tipo de remuneración

b. Justificación del petitorio
1. El demandante ha prestado servicios por locación desde […]
2. Durante la prestación de servicios estuve sujeto a un horario de trabajo y poder de dirección de mi empleador a través de memorandos, por lo que al existir subordinación se ha desnaturalizado mi relación civil por una laboral en el régimen 728.

iv. Fundamentos de derecho
El artículo 4 del TUO del Decreto Legislativo 728 indica “En toda prestación personal de servicios remunerados y subordinados, se presume la existencia de un contrato de trabajo a plazo indeterminado”.

v. Monto del petitorio
No es cuantificable en dinero

vi. Medios probatorios
1. Contratos de locación de servicios con la finalidad de acreditar […]
2. Memorandos con la finalidad de acreditar subordinación.

vii. Anexos
1-A Copia de mi Documento Nacional de Identidad
1-B Contratos de locación de servicios
1-C Memorandos

Por lo expuesto
Pido a usted admitir la presente demanda.

Lima, 13 de febrero de 2023

[firma del demandante y firma del abogado]

Modelo de contestación de la demanda

Secretario judicial […]
Expediente […]
Cuaderno Principal
Escrito 01-2023
Sumilla Contestación de la demanda

Señor Juez del (…) especializado de trabajo

Empresa Del Mar SAC, con RUC […], debidamente representado por su Gerente General Sr. […], con domicilio real em […], con domicilio procesal en […], con domicilio electrónico en […]; a Ud., respetuosamente, digo

En mérito a mi documento nacional de identidad y la escritura de poder que adjunto, procedo a contestar la demanda en los siguientes términos

i. Petitorio
Presento mi escrito de contestación de la demanda para que se declare infundada la demanda

ii. Pronunciamiento respecto de cada uno de los hechos expuestos en la demanda
1. El punto 1 de la demanda es falso por […]
2. El punto 2 de la demanda es parcialmente verdadero por […]

iii. Reconocer o negar categóricamente la autenticidad de los documentos que se le atribuyen, o aceptar o negar la recepción de documentos que se alega le fueron enviados
1. Niego categóricamente los contratos de locación de servicios celebrado por […]

iv. Exponer los hechos en que funda su defensa
La demanda es infundada por […]

v. Medios probatorios
1. Recibos por honorarios profesionales con la finalidad de acreditar […]
2. **[…ofrecer documentos, declaraciones testimoniales, declaraciones de parte, pericias, inspecciones judiciales…]**

vi. Anexos
1-A Copia de mi Documento Nacional de Identidad
1-B Copia certificada de la Escritura pública de poder
1-C Recibos por honorarios profesionales
1-D **[…adjuntar los documentos que ofrece como medios probatorios…]**

Por lo tanto
Pido admitir a trámite la presente de contestación.

Lima, 14 de febrero de 2023

[firma del demandado y firma del abogado]

Acreditación

Juez: Proceda a acreditarse el demandante
Demandante: Soy Hilario Quispe Casas, identificado con DNI 40661255, con domicilio real en calle Los Arces 433, Cercado.

Juez: Proceda a acreditarse el abogado del demandante
Abogado: Soy José María Pacori Cari, con Matrícula del Colegio de Abogados de Arequipa Nro. 4877, con domicilio procesal en calle Santa Catalina 115, Oficina 12, Cercado
Juez: Proceda a acreditarse el representante del demandado
Apoderado: Soy Rosa Juno Tapia, con DNI 32345566, en mi calidad de apoderada de la Empresa Sacos Azules, señalando domicilio en Av. Ejército 323, Cercado.
Juez: Proceda a acreditarse el abogado del demandado
Abogado: Soy Miguel Ramos Álvarez, con Matrícula del Colegio de Abogados de Cusco Nro. 8977, con domicilio procesal en calle San José 110, Oficina 122, Cercado

Breve exposición demandante

"Señor Juez,

En el presente proceso se postula la pretensión única la desnaturalización de la indebida prestación de servicios por locación por una relación laboral indeterminada en el régimen del Decreto Legislativo 728 desde el 17 de febrero de 2022 hasta el 15 de febrero de 2023 para la reposición del demandante en el cargo de operario por existir un despido fraudulento, sustentando la pretensión en los siguientes hechos:

1. El demandante empezó a prestar servicios para la demandada el 17 de febrero de 2022 a través de una locación de servicios en el cargo de Operario.
2. Sin embargo, durante esta prestación de servicios recibió órdenes de la demandada que las acredita a través de correos electrónicos que se adjuntan a la demanda; asimismo, cumplió un horario de trabajo, como se verificará del cuaderno de control de asistencia que se anexa a la demanda.
3. De esta manera, existiendo subordinación se ha producido la desnaturalización de la relación civil de la demandante por una relación laboral en el régimen laboral privado del Decreto Legislativo 728.

Por lo indicado procede se declare fundada la demanda en su oportunidad, muchas gracias".

Breve exposición demandado

"Señor Juez,

Habiendo escuchado atentamente, las pretensiones de la demanda y los fundamentos que la sustentan, procedo a contradecir la misma a través de los siguientes medios de defensa de forma y de fondo.

En el presente caso, en la demanda de presunta desnaturalización de relación civil por una relación laboral se postula la reposición del demandante por despido fraudulento, sin embargo, habiéndose producido el presunto despido el 15 de noviembre de 2022, el plazo de treinta (30) días hábiles para demandar su impugnación venció el 29 de diciembre de 2022, por lo que al haberse presentado la demanda el 15 de enero de 2023, el plazo de caducidad para impugnar venció en exceso, debiéndose declarar la conclusión del presente proceso por haberse deducido la excepción de caducidad.

Ahora, en el supuesto negado que se declare infundada la excepción de caducidad, la demanda deberá declararse infundada por lo siguiente

1. El demandante es un locador de servicios contratado para el arreglo del sistema de cómputo de la empresa, habiéndosele pagado por anticipado sus servicios a la empresa jurídica Azucena EIRL que es de su propiedad.
2. Debido a la demora en la entrega del sistema de cómputo, se le cursó correos electrónicos los cuales no fueron respondidos.
3. Por su parte, la asistencia para lograr el reparo del sistema de cómputo fue continua, pero no existió cuaderno de asistencias certificado y aceptado por los representantes de la empresa, siendo un documento creado por la parte demandante sin nuestra autorización.

Estando a los fundamentos indicados, solicito se declare infundada la demanda, con el pago de costas y costos del proceso. Muchas gracias".

Cuestiones probatorias

"Propongo cuestión probatoria de tacha en contra de la declaración testimonial del Sr. […] para que se declare la ineficacia probatoria de dicha declaración, en mérito a los siguientes fundamentos:

Conforme al acta de nacimiento del testigo se acredita que el mismo es hermano por parte de padre del demandante, por lo que su declaración será para favorecerlo, causando perjuicio a la demandada.

Como medio de prueba de esta tacha, ofrezco el acta de nacimiento del testigo con la finalidad de acreditar el parentesco de hermano con el demandante".

Alegatos

"Señor Juez, en el presente proceso, se solicita la reposición de la demandante a su puesto de trabajo por la existencia manifiesta de un despido nulo, sustentado en el embarazo de la demandante, en efecto:

1. Con el informe médico […], obrante a fojas […], se acredita que la demandante a la fecha de su despido contaba con siete meses de embarazo, siendo evidente para el empleador esta condición especial.
2. Por su parte la demandada ha presentado el contrato de trabajo a plazo fijo de la demandante, sustentando que el despido se dio por el cumplimiento del plazo contractual, sin tener en cuenta que la fecha de firma del referido contrato es posterior al conocimiento del empleador del estado de gravidez de la demandante.
3. Es así que como medio de prueba cuatro de nuestro escrito de demanda, hemos presentado escrito de solicitud de permiso para la atención por peligro de aborto de la trabajadora presentada al empleador, la cual fue aceptada tácitamente al no oponer cuestión probatoria alguna a dicha prueba.
4. Por último, en la declaración de parte del representante de la empresa demandada, en la audiencia de juzgamiento, se ha indicado que se tuvo conocimiento de la carta de permiso de la demandante dándole las facilidades del caso para su atención; asimismo, se indicó que la firma del contrato de trabajo a plazo fijo fue con fecha posterior a dicha carta.
5. Por su parte, el artículo 23 de la Constitución Política del Estado indica que el Estado protege especialmente a la madre que trabaja, por lo que corresponde declarar fundada la demanda.
6. De esta manera, al haberse acreditado la realización de un despido nulo, corresponde se disponga el pago de remuneraciones devengadas, los intereses legales que se hubieren generado y las costas y costos del proceso.
7. Fundamentos por los cuales solicito se declare fundada la demanda en todos sus extremos. Gracias".